

en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante télex, telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

2. Domicilio:-.

3. Localidad y código postal:-.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres (3) meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Organismo Autónomo Aguas de Galicia.

b) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Valiño, 7-9.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha: 15 de julio de 2004.

e) Hora: 10:30 horas.

10. Otras informaciones. Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 9 de julio de 2004, a las 10,30 horas, en la sala de juntas A de la Consellería de Medio Ambiente.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento (4%) del presupuesto de licitación (11.483,82).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.xunta.es/contratacion

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2004.—(Por Decreto: Resolución 09/04/03) Director General del organismo autónomo Aguas de Galicia, Emilio García Gallego.—20.821.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Hospital Costa del Sol, de Marbella (Málaga), por la que se convoca concurso abierto de adquisición e implantación de aplicativo para la integración de imágenes clínicas en el PACS del hospital.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras.

c) Número de expediente: CAB.03/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición e implantación de aplicativo para la integración de imágenes clínicas en el PACS.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos.

c) División por lotes y número: Según pliegos.

d) Lugar de entrega: Hospital Costa del Sol, Marbella (Málaga).

e) Plazo de entrega: Según pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 73.497,60 euros.

5. Garantía provisional. Se dispensa.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Costa del Sol [recoger pliegos en Copy-Service, Avda. del Mar, s/n, 29600 Marbella (Málaga), Teléf. 952 82 15 89, o a través de Internet: <http://www.hcs.es>].

b) Domicilio: Ctra. nacional 340, km. 187.

c) Localidad y código postal: 29600 Marbella (Málaga).

d) Teléfono: 952 76 99 03.

e) Telefax: 952 76 99 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 2 de junio de 2004, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Costa del Sol (Registro de la Unidad de Compras).

2. Domicilio: Ctra. nacional 340, km. 187.

3. Localidad y código postal: 29600 Marbella (Málaga).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según pliegos.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Costa del Sol.

b) Domicilio: Ctra. nacional 340, km. 187.

c) Localidad: 29600 Marbella (Málaga).

d) Fecha: 4 de junio de 2004.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. El acto público recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se invitará a los asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas contra la propuesta de adjudicación se publicará en Internet: <http://www.hcs.es> (Guía de Proveedores) con dos días de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.hcs.es> (Guía de Proveedores) E-mail: mi-garci@hcs.es

Marbella, 3 de mayo de 2004.—El Director Gerente, Antonio Pérez Rielo.—20.624.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CCA. ++EDISH.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico Admrv. y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: CCA. ++EDISH.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Servicio de mantenimiento del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). 605.590,96 €.

5. Garantía provisional: 12.111,82 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Suministros. Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. de Góngora, s/n.

c) Localidad y código postal: Cabra (Córdoba). 14940.

d) Teléfono: 957 02 13 84.

e) Telefax: 957 02 14 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 de junio de 2004 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. de Góngora, s/n.

3. Localidad y código postal: Cabra (Córdoba). 14940.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.

b) Domicilio: Avda. de Góngora, s/n.

c) Localidad: Cabra (Córdoba). 14940.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

e) Hora: Se comunicará a los interesados.

10. Otras informaciones: Fecha de anuncio de información previa: S-42 de 28 de febrero de 2004.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de mayo de 2004.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—22.655.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CCA. ++29H7—.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: